



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ACTA N° 009-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Ordinaria virtual, siendo las 10:11 horas del día 20 de marzo de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Blgo. José Tokumine Tokumine, Mag. Felicita Karina Camargo Paredes, Blga. Julia Palomino Cáceres, Blgo. Víctor William Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy y los estudiantes Sr. José Cadillo Kuroda, Renato G. Aparcana Marañon y, con el quórum (09 miembros) de Ley, se da inicio a la presente sesión ordinaria; para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Desistimiento de la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. Oficio N° OFICIO N° 066- S.P. – UNICA –2021, emitido por el servicio psicopedagógico de la UNICA, solicitando los datos del Tutor responsable de la Tutoría, de acuerdo al reglamento de tutoría de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

INFORMES:

1. El señor Decano Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos informa, sobre la visita realizada por la congresista Julia Ayquipa Torres conjuntamente con un representante del MINEDU Sr. Jorge Mori Valenzuela y el señor Rector, quienes hicieron un recorrido por los ambientes de la nueva facultad, quedando bastante contentos con la infraestructura con la que cuenta la facultad.
2. La semana pasada nos tuvimos la visita del área de Seguridad de la Universidad, quien tiene que dar el visto bueno de toda la infraestructura y las condiciones de seguridad que debe tener la facultad. Hay algunas observaciones que se debe levantar la mayoría de ellas las debe de subsanar la empresa constructora y otras nosotros como facultad.
Por ejemplo, el desprendimiento de la porcelana en la mesa de trabajo de los laboratorios, otra observación es que las mesas deben estar alineadas a la puerta como sí ocurre en los laboratorios de anatomía y botánica; las cajas de luz no están adheridas a los marcos y sin embargo se ven; estas observaciones corren a cargo de la empresa constructora.
Las señaléticas las hemos puesto en sentido horizontal y la señal de salida debe estar en forma vertical, han reducido significativamente las carpetas de las aulas



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



porque constituyen un inconveniente en una adecuada evacuación en caso de un sismo, de cada salón se han retirado de 10 a 15 carpetas.

3. Por otro lado, debo informar que los laboratorios del 2° piso, que son los de anatomía y botánica, están completamente acabados, encontrándose en óptimas condiciones, cabe resaltar que al laboratorio de botánica se le han incorporado seis (6) microscopios y se está realizando la compra de maquetas de anatomía, esperemos que la próxima semana estén llegando a la facultad.

Es todo cuanto tengo que informar al honorable Consejo de Facultad, si algún miembro tuviera algún informe que realizar, lo dejo a consideración del Consejo.

Mag. Carlos Obando Llajaruna: No habiendo más informes, pasamos a los pedidos:

PEDIDOS:

1. El señor Decano pide la aprobación de los resultados del concurso público de los docentes contratados ganadores, según detalle:

AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	FACULTAD	COD ASI	ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	EVALUACIÓN CLASE MODELO	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
COBÓS	RUIZ	MARIANELA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0501	MICROBIOLOGÍA GENERAL	65	26.33	91.33	GANADOR
LOJA	HERRERA	BERTA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0501	MICROBIOLOGÍA GENERAL	52.75	30.67	83.42	GANADOR
YARLEQUE	CHOCAS	MIRTHA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0502	BIOQUÍMICA I Y II	64	30.33	94.33	GANADOR
LLIMPE	MITMA DE BARRON	YESICA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0502	BIOQUÍMICA I Y II	54.5	31.33	85.83	GANADOR

DESPACHO

1. Oficio N° 030-EAPB/FCB-UNICA-2021, emitido por el Director de la Escuela Académica sobre rectificación de nota del curso de zoología de Invertebrados, alumna HERNANDEZ PACHAS, Marcia Patricia.
Pasa a orden del día.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



2. Comunicación sobre rectificación de antiplagio del Informe Final de los Docentes investigadores Dr. Freddy Calderon Ramos, Blga. Isabel Yarmas Dueñas y Mag. César Mendoza Yañez. Solicita aprobación de dicho Informe Final.
Pasa a orden del día.
3. El docente Alejandro Maravi Villantoy, realiza la consulta, dado que la fecha de inicio era 15 de marzo del 2021, y hasta el momento no empiezan.

ORDEN DEL DIA

1° Punto: Desistimiento de la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Biológicas. OFICIO N° 006-ESE/CCBB-UNSLG-2021 del 15-03-21

El señor Decano explica que el comité de segunda especialidad lo invitó a la sesión, por ello tiene conocimiento del documento que envió el vicerrectorado académico donde solicitan los planes de estudio de la segunda especialidad, y se vio que no reuníamos los requisitos para que esta escuela funcione, porque no contamos con:

- Infraestructura adecuada con laboratorios de especialidad.
- Plana docente con especialistas, teniendo en cuenta que solamente contamos con una especialista que es la Dra. Ynés Phun Pat.
- Planes de estudio.

Considerando estos tres puntos se decidió el desistimiento, la Dra. Rosa Altamirano, preocupada con lo que pasaría con los egresados de la especialidad y que aún no han optado por el título de segunda especialidad, por ello la Mag. Yrma Ríos Directora de la Segunda Especialidad, manifestó que va a seguir funcionando la escuela hasta que se titulen; quién sabe si más adelante podemos superar y cumplir con estos tres puntos, se podría poner en funcionamiento nuevamente.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el desistimiento de la Escuela de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Biológicas.

1. **2° Punto: Oficio N° OFICIO N° 066- S.P. – UNICA –2021, emitido por el servicio psicopedagógico de la UNICA, solicitando los datos del Tutor responsable de la Tutoría, de acuerdo al reglamento de tutoría de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.**

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad – 20 de marzo del 2021
Acta N° 009-2021-CF-FCB-UNICA



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



El Mag. Carlos Obando Llajaruna, dio lectura al oficio emitido por el Servicio Psicopedagógico.

El Decano: Señores miembros del honorable Consejo de Facultad, en la Facultad de Psicología, funciona el Servicio Psicopedagógico, que compete tanto a estudiantes, docentes y administrativos; por ello cada Facultad debe tener un tutor que forme parte de este comité del servicio psicopedagógico.

Pido a los miembros del consejo de Facultad proponga a un docente que tenga la vocación para ser designado tutor. Permítanme proponer al Blgo. Víctor W. Huamaní Luján.

Blgo. Víctor W. Huamaní Luján, Agradezco su elección, efectivamente antes he estado no solamente allí, sino también en la tutoría de la Universidad, pero la situación actual no me permite realizarla con eficiencia. Gracias.

Mag. Alejandro Maravi Villantoy: Propongo a la Blga. Isabel Yarmas Dueñas como tutora.

Se somete a votación la propuesta del Mag. Maravi.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la designación de la docente Isabel Yarmas Dueñas como tutora.

3° Punto: Pedido el Decano que se apruebe los resultados del concurso público de contrato docente

El Decano muestra los resultados del concurso público para contrato de docentes, y muestra los nombres de los ganadores.

Se somete a votación.

AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	FACULTAD	COD ASI	ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	EVALUACIÓN CLASE MODELO	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
COBOS	RUIZ	MARIANELA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0501	MICROBIOLOGÍA GENERAL	65	26.33	91.33	GANADOR
LOJA	HERRERA	BERTA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0501	MICROBIOLOGÍA GENERAL	52.75	30.67	83.42	GANADOR
YARLEQUE	CHOCAS	MIRTHA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0502	BIOQUÍMICA I Y II	64	30.33	94.33	GANADOR
LLIMPE	MITMA DE BARRON	YESICA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	F0502	BIOQUÍMICA I Y II	54.5	31.33	85.83	GANADOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**



ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la relación de docentes contratados para la Facultad de Ciencias Biológicas para los cursos de Microbiología General y Bioquímica I y II.

4° Punto: Oficio de la Dirección de Escuela elevando expediente para rectificación de notas: El Director de Escuela explica y muestra en pantalla los documentos tanto de la alumna como los informes de la docente Dra. Ynés Cecilia Amalia Phun Pat.

Blgo. Víctor W. Huamaní Luján: creo yo que es un poco difícil tomar una decisión, pero usted podría hacerse cargo revisando el caso tanto el pedido de la alumna y los informes de la Dra. Phun y detectar dónde está el error. Nosotros lamentablemente no tenemos la información para detectar dónde está el error.

Decano: Antes de tomar una decisión debe prevalecer el principio de equidad y usted como Director de Escuela debe tomar la decisión.

ACUERDO: La Escuela Académico Profesional debe analizar el caso y tomar la decisión correcta.

5° Punto: Aprobación del Informe Final: Oficio N° 040-OI/FCB-UNSLG-2021 (19-03-21)
El Decano informa que ha habido un error al momento de pasar el informe final por el software antiplagio, y subsanado el error debe de ser aprobado por el Consejo de Facultad, posterior al análisis del antiplagio, por ello lo dejo a consideración del Consejo de Facultad. Mag. Carlos Obando Llajaruna somete este pedido a votación.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad el Informe Final realizado por los docentes investigadores: Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, Blga. Isabel Yarmas Dueñas y el docente contratado Mag. César Mendoza Yañez.

No habiendo más puntos que tratar el señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, agradece la participación de los miembros del Consejo de Facultad y da por culminada la sesión siendo las 11:38 horas del 20 de marzo del 2021.

DR. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO

DR. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



MAG. FELICITA K. CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO

BLGO. JOSÉ TOKUMINE TOKUMINE
MIEMBRO DEL CONSEJO

BLGA. JULIA PALOMINO CACERES
MIEMBRO DEL CONSEJO

Blgo. VÍCTOR WILLIAM HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO

MAG. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sr. JOSÉ CADILLO KURODA
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sr. RENATTO GONZALO APARCANA MARAÑÓN
MIEMBRO DEL CONSEJO